ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT 891857 874-3

ACTA DE INICIACIÓN

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 000495

FECHA DEL CONTRATO: 2026-09-16

CONTRATANTE: ALCALDÍA MONTERREY

CONTRATISTA: DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS

RUT/NIT: 901388064-5

OBJETO: REALIZAR LA COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS Y INSUMOS PARA LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL (UAI), ORIENTADOS A FORTALECER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA, EN EL MARCO DE LA ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE CON CAPACIDADES DIFERENTES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.

VALOR: $24.478.447,00 M.L.C.

PLAZO: Veinte (20) DIAS

FECHA DE INICIO: 2026-09-22

FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-10-11

En la ciudad de Monterrey, a los Veintidós(22) días del mes de Septiembre de 2026, se reunieron, KARINA ANDREA GORDILLO MORENO, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, del CONTRATO DE COMPRAVENTA de conformidad con la cláusula . del contrato en mención , y por otra parte RUSBELL FABIAN MORA RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049603255 de TUNJA, representante legal de(l-la) DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS con NIT 901388064-5 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el (la) contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Veinte (20) DIAS.
3. Que el (la) contratista, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El Municipio de monterrey pagará al Contratista el 100% del valor del Contrato a la terminación del Contrato y ejecución de las actividades contratadas, previa presentación de los siguientes Documentos: a) Informe de actividades por parte del contratista. b) Certificación de cumplimiento expedida por la Supervisora del contrato. c) Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. d) Presentación de registros fotográficos o cualquier otro documento que soporte evidencia del desarrollo de las actividades debidamente. e) Suscripción de las actas respectivas y f) Acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes parafiscales si a ello está obligado y los demás que determine la entidad bajo el marco legal.

OBSERVACIONES:

KARINA ANDREA GORDILLO MORENO
Supervisor(a)

RUSBELL FABIAN MORA RODRIGUEZ R/L
DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS
Contratista

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

SC-CER577542

ACTA DE INICIACIÓN

Proyecto: LINA FERNANDA ARGUELLO RODRIGUEZ

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co